



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

CONFORME AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UCPD DE LA SHCP Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL RAMO GENERAL 23, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA", MEDIANTE UN "CONVENIO" ESTADO - MUNICIPIO.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLEJON SIN NOMBRE, ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO Y DEL ALMACEN, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE COYOTITAN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA, INCLUYE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES DE CONCRETO, RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO.

DATOS GENERALES DE LA OBRA

FECHA DE INICIO: 01 DE MAYO DE 2023  
FECHA DE TERMINACION: 03 DE JUNIO DE 2023  
MODALIDAD DE EJECUCION: LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.  
CONTRATO: No. IO-84-H43-825016971-N-2023

GARANTIAS:

FIANZA POR ANTICIPO No. 2214306  
IMPORTE: \$131,389.34  
FECHA: 27/ABRIL/2023  
COMPAÑIA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY

FIANZA DE CUMPLIMIENTO No. 2214307  
IMPORTE: \$43,796.45  
FECHA: 27/ABRIL/2023  
COMPAÑIA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY

VIGENCIA: PERIODO DE CONSTRUCCION.

FIANZA POR VICIOS OCULTOS No. 2214307  
IMPORTE: \$43,796.45  
FECHA: 27/ABRIL/2023  
COMPAÑIA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY

VIGENCIA: 12 MESES DESPUES DE LA RECEPCION DE LA OBRA



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

CONFORME AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UPCP DE LA SHCP Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL RAMO GENERAL 23, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA", MEDIANTE UN "CONVENIO" ESTADO - MUNICIPIO.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE COYOTITAN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEL ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 06 DE JUNIO DEL 2023, SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA LOS CC. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL C. ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ, SUPERVISOR DE OBRAS Y EL C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA.

EN ESTE ACTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CONTRATO AL C. ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, LA CUAL HACE ENTREGA A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE REPRESENTADA POR EL ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, VERIFICANDO SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CORRESPONDIENTES.

LA OBRA CONSISTIO:

SE CONSTRUYERON 116.92 ML DE GUARNICION TIPO "L" DE 15X30X60 DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F`C= 200 KG/CM2 T.M.A. DE 3/4".  
SE CONSTRUYERON 185.00 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO F`C=300 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR T.M.A. DE 3/4".  
RED DE ALCANTARILLADO: 69.26 M3 DE EXCAVACION CON MAQUINA PARA ZANJAS, HASTA 4.00 M DE PROFUNDIDAD.  
TUBERIA PVC ALCANTARILLADO: 28.00 ML DE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS, CON PRUEBA DE CAMPO DE 150 MM (6"), 55.00 ML DE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS, CON PRUEBA DE CAMPO DE 200 MM (8").  
2.00 PZA DE POZO DE VISITA TIPO COMUN DE 1.25 M DE PROFUNDIDAD.  
4.00 PZA DE REGISTRO DE ALBAÑAL DE 0.40X0.60 MTS DE CLARO LIBRE 0.80 MTS DE PROFUNDIDAD FABRICADO CON TABIQUE ROJO.  
2.00 PZA DE INTERCONEXION DE TUBERIA DE PVC DE 8" DE DIAMETRO DE PROYECTO CON TUBERIA DE PVC DE 8" EXISTENTE.  
RED DE AGUA POTABLE: 26.40 M3 DE EXCAVACION CON MAQUINA PARA ZANJAS, HASTA 4.00 M DE PROFUNDIDAD.  
SUMINISTRO E INSTALACION DE 55. 00 ML DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO, 2.00 PZA DE COPLE DE PVC HIDRAULICO DE 2" DE O, 1.00 PZA DE TEE DE PVC HIDRAULICO DE 3" X 3" X 2" DE O, 1.00 PZA DE TEE DE PVC DE 4" X 4" X 3" DE DIAMETRO.  
SE INSTALARON 3.00 PZA DE TOMAS DOMICILIARIAS TIPO URBANA DE 6.00 M DE LONGITUD.



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

CONFORME AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UCPD DE LA SHCP Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL RAMO GENERAL 23, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA", MEDIANTE UN "CONVENIO" ESTADO - MUNICIPIO.

CUYA INVERSION EJERCIDA ASCIENDE A: \$ 508,038.77 (SON: QUINIENTOS OCHO MIL TREINTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

DISTRIBUCION DE RECURSOS		
ESTIMACIONES	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO) (UNICA)	01-MAYO-2023 AL 03-JUNIO-2023	\$ 508,038.77
<b>INVERSION EJERCIDA:</b>		<b>\$ 508,038.77</b>

UNA VEZ CERTIFICADA LA OBRA, MEDIANTE UN RECORRIDO DE INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, SEGUN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR QUIEN SERA RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA QUE RECIBE LA OBRA, MANIFIESTAN LO SIGUIENTE: QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS MOTIVOS DE ESTE CONTRATO, SE ENCUENTRAN EJECUTADOS AL 100% Y EN FUNCIONAMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL PROYECTO, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN EL MISMO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE, FRIMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 06 DEL MISMO MES Y AÑO ARRIBA SEÑALADO.



H. AYUNTAMIENTOS DE SAN IGNACIO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

CONFORME AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UPCP DE LA SHCP Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2023, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL RAMO GENERAL 23, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA", MEDIANTE UN "CONVENIO" ESTADO - MUNICIPIO.

POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES

ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE

SUPERVISOR DE OBRA

ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ

POR "EL CONTRATISTA"

ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA

ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA